



**AUDITORÍA
SUPERIOR**
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
PODER LEGISLATIVO

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO
DE BAJA CALIFORNIA

DEPARTAMENTO DE OBRA PÚBLICA TIJUANA,
TECATE Y PLAYAS DE ROSARITO

DOTT/023/2025

ASUNTO: REQUERIMIENTO DE INFORMACIÓN
CERTIFICADA.

"2025, AÑO DEL TURISMO SOSTENIBLE COMO IMPULSOR DEL BIENESTAR SOCIAL Y PROGRESO."

Tijuana, Baja California, a 17 de septiembre de 2025.

MTRA. MARÍA DEL ROCÍO ADAME MUÑOZ
PRESIDENTA MUNICIPAL DEL H. 10MO.
AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO,
BAJA CALIFORNIA
P R E S E N T E . -

PRESIDENCIA DEL H. AYUNTAMIENTO
DE PLAYAS DE ROSARITO

TUPARSE A: _____

FECHA: _____

FOLIO CU: _____

FOLIO NO: _____

1994

La suscrita MPEC. Karla Andrea Pérez Zamora, Auditora Coordinadora, del Departamento de Auditoría a Obra Pública Tijuana, Tecate y Playas de Rosarito, en mi carácter de personal designado por la Auditoría Superior del Estado de Baja California (ASEBC), para la práctica de la auditoría de Ayuntamiento de Playas de Rosarito, Baja California, correspondiente al ejercicio fiscal del 1 de enero de 2024 al 31 de diciembre de 2024; en base a lo señalado en el párrafo cuarto del oficio número TIT/618/2025 de fecha 04 de junio de 2025 y sus anexos relativo al Inicio de Auditoría, así como en el párrafo cuarto del apartado de Requerimientos del Acta de Inicio de Auditoría del día 04 de junio de 2025, por este conducto solicito proporcionar al personal auditor de la ASEBC, la información y documentación que se solicita en el anexo 2 del antes ya mencionado Inicio de Auditoría referente al listado de contratos adjuntos al presente.

La documentación se deberá enviar a la Auditoría Superior del Estado de Baja California, oficinas ubicadas en Calle Gobernador Lugo #10070, Fraccionamiento Calette, Tijuana, Baja California, C.P. 22044.

La documentación deberá entregarse en un CD que contenga los archivos digitales en formato PDF, Word, Excel y DWG, debidamente certificados en su totalidad por el titular de la Entidad Fiscalizada, dentro del plazo de diez (10) días hábiles contados a partir del día siguiente a la recepción del presente oficio.

Cabe señalar que, de conformidad con la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Baja California y sus Municipios, en caso de no atender, atender de forma incompleta o fuera del plazo legal la presente solicitud, se procederá al inicio del Procedimiento para la Imposición de Multa, conforme a lo previsto en el artículo 11, fracción





**AUDITORÍA
SUPERIOR**
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
PODER LEGISLATIVO

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO
DE BAJA CALIFORNIA

DEPARTAMENTO DE OBRA PÚBLICA TIJUANA,
TECATE Y PLAYAS DE ROSARITO

DOTT/023/2025

ASUNTO: REQUERIMIENTO DE INFORMACIÓN
CERTIFICADA.

"2025, AÑO DEL TURISMO SOSTENIBLE COMO IMPULSOR DEL BIENESTAR SOCIAL Y PROGRESO."

I, de la citada Ley, en relación con lo dispuesto en el artículo 13, numeral 3, inciso A), y numeral 4, del Reglamento para la Imposición de Multas de la Auditoría Superior del Estado de Baja California.

Sin otro particular, reiteramos a Usted nuestra más atenta y distinguida consideración.

Recepción de Solicitud

H. AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C. RE 10:15am 18 SEP 2025 Angel PRESIDENCIA Nombre y cargo (Enlace) quien recibe Sello correspondiente	MPEC. Karla Andrea Pérez Zamora Auditora Coordinadora del Departamento Auditoría a Obra Pública Tijuana, Tecate y Playas de Rosarito
---	---

Tijuana, Baja California a 17 de septiembre de 2025.

C.C.P.- Archivo/Minutario.

www.asebc.gob.mx



LISTADO DE OBRAS

No. de Contrato	Concepto	MONTO CONTRATADO
PRODEUR-PRON-2024-ROS-LP-13	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SEMÁFOROS CON DETECCIÓN VEHICULAR EN BLVD. BENITO JUÁREZ 2DA ETAPA, PLAYAS DE ROSARITO B.C.	\$ 33,818,176.03
PRODEUR-PRON-2024-ROS-LP-05	RECONSTRUCCIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DEL CIRCUITO AMPLIACIÓN CONSTITUCIÓN Y AMPLIACIÓN LUCIO BLANCO DE LA CALLE ARTÍCULO 123 DESDE LA CALLE CUERNAVACA HASTA CALLE TUXTLA GUTIÉRREZ, CALLE TUXTLA GUTIÉRREZ DESDE LA CALLE ARTÍCULO 123 HASTA LA CALLE CULIACÁN, CALLE CULIACÁN DESDE LA CALLE TUXTLA GUTIÉRREZ HASTA LA CALLE SAN LUIS POTOSÍ, CALLE ARTÍCULO 71 DESDE LA CALLE SAN LUIS POTOSÍ HASTA LA CALLE PROLONGACIÓN QUERÉTARO, COLONIAS AMPLIACIÓN CONSTITUCIÓN Y AMPLIACIÓN LUCIO BLANCO, PLAYAS DE ROSARITO, B.C.	\$ 26,272,981.26
PRODEUR-PRON-2024-ROS-LP-03	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN BLVD. ELENA AMES GILBERT, ENTRE BLVD. EDUARDO YAGUES JARQUES HASTA CALLE PARAISO OESTE EN COLONIA LA MINA, PLAYAS DE ROSARITO, B.C.	\$ 14,527,215.55
PRODEUR-PRON-2024-ROS-LP-11	REENCARPETADO ASFALTICO DE LA AV. ART. 27 DESDE BLVD. BENITO JUÁREZ HASTA CALLE COLIMA E INSTALACIÓN DE SEMÁFORO EN EL CRUCERO AV. ART.27 CONSTITUCIONAL Y CALLE JOSÉ HAROS AGUILAR, COLONIA VILLA TURÍSTICA, ZONA CENTRO, PLAYAS DE ROSARITO, B.C.	\$ 10,041,398.69
PRODEUR-PRON-2024-ROS-LP-10	REHABILITACIÓN DE UNIDAD DEPORTIVA LOMAS DE CORONADO UBICADO EN LA AVENIDA ISLA MUJERES, COLONIA LOMAS DE CORONADO, ZONA CENTRO, PLAYAS DE ROSARITO, B.C.	\$ 6,628,592.21
PRODEUR-PRON-2024-ROS-LP-02	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE RENE ORTIZ CAMPOY DESDE LA CALLE JUAN JACOBO ROUSSEAU A BLVD BENITO JUÁREZ Y CALLE MAR DEL NORTE ENTRE CALLE RENE ORTIZ CAMPOY Y CALLE ACACIAS, COL. MAGISTERIAL, DELEGACIÓN ZONA CENTRO, PLAYAS DE ROSARITO, B.C.	\$ 7,788,931.17
PRODEUR-R33-2024-ROS-IS-01	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE MINA CONSTANCIA Y CALLE LA MINA LA QUEBRADILLA, DESDE AV. CUEROS DE VENADO SUR HASTA CALLE ELENA AMES GILBERT Y DESDE AV. CUEROS DE VENADO SUR HASTA CALLE MINA LA COCINERA, COLONIA LA MINA, PLAYAS DE ROSARITO, B.C.	\$ 4,936,644.84

PERÍODO SUJETO A REVISIÓN: DEL 01 DE ENERO DE 2024 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

DOC. No.	CLAVE	DESCRIPCIÓN
1	CR	OFICIOS DE AUTORIZACIÓN Y APROBACIÓN DE LA INVERSIÓN (INCLUYENDO TRASPASOS).
2	CR	DOCUMENTOS DE PROPIEDAD DEL INMUEBLE.
3	CR	PLIEGO DE REQUISITOS Y BASES DE CONCURSO.
4	CR	DICTAMEN PARA JUSTIFICAR LA MODALIDAD DE ADJUDICACIÓN SELECCIONADA, INCLUYE. LA EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN.
5	CR	CONVOCATORIA PÚBLICA DE CONCURSO Y/O INVITACIÓN (IMPRESIÓN DE PERIÓDICOS OFICIALES Y LOCALES DE MAYOR CIRCULACIÓN).
6	CR	AVISO DE MODIFICACIÓN A LA APERTURA DE PROPOSICIONES, CONSTANCIAS DE VISITA Y JUNTA DE ACLARACIONES.
7	CR	ACTA DE APERTURA DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS.
8	CR	MANIFESTACIÓN POR ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTO DEL ART. 51 (LEY DE OBRA PÚBLICA ÍNDOLE FEDERAL), ART. 58 (LEY DE OBRA PÚBLICA ÍNDOLE ESTATAL).
9	CR	ANÁLISIS COMPARATIVO DE PROPUESTAS (CUADROS FRÍOS).
10	CR	DICTAMEN Y CUADROS DE EVALUACIÓN PARA FUNDAMENTAR EL FALLO DE ADJUDICACIÓN.
11	CR	DIFERIMIENTO DEL FALLO (EN SU CASO).
12	CR	FALLO DE LA LICITACIÓN (INCLUYENDO LAS NOTIFICACIONES DEL RESULTADO DE LOS CONTRATISTAS NO GANADORES).
13	CR	INCONFORMIDADES EN EL PROCESO DE LICITACIÓN Y RESOLUCIÓN (EN SU CASO).
14	CR	CAPITAL CONTABLE DEL CONTRATISTA (INCLUYENDO DOCUMENTOS DE CAPACIDAD TÉCNICA Y FINANCIERA).
15	CR	PRESUPUESTO DEL EXPEDIENTE TÉCNICO DIGITALIZADO CON IMPORTES (VÍA USB, CD'S CORREO ELECTRÓNICO).
16	CR	PRESUPUESTO CONTRATADO FIRMADO POR LOS CONTRATISTAS.
17	CR	CONTRATO DE OBRA PÚBLICA.
18	CR	PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE OBRA Y EROGACIONES DEL CONTRATO.
19	CR	PROGRAMA DE UTILIZACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN.
20	CR	RELACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN DISPONIBLE.
21	CR	FIANZA DE GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO (DE CONVENIOS Y AJUSTE DE COSTOS).
22	CR	FIANZA DE GARANTÍA DEL ANTICIPO.
23	CR	FACTURA DE ANTICIPO.
24	CR	COMPROBACIÓN DE PAGO DEL ANTICIPO.
25	CR	CONVENIO DE DIFERIMIENTO (EN SU CASO).
26	CR	CONVENIO (S) MODIFICATORIO
27	CR	CONVENIO ADICIONAL (EN SU CASO).
28	CR	REPROGRAMACIÓN DE EJECUCIÓN DE OBRA Y EROGACIONES (EN SU CASO).
29	CR	ESTIMACIONES DE OBRA (CONCEPTOS ESTIMADOS, FACTURAS).
30	CR	COMPROBANTES DE PAGO DE ESTIMACIONES (DEPÓSITOS ELECTRÓNICOS, CHEQUES Y RECIBOS)
31	CR	NÚMEROS GENERADORES DE ESTIMACIONES CON CROQUIS DE UBICACIÓN DE LOS TRABAJOS, SOPORTE FOTOGRÁFICO Y LABORATORIO.
32	CR	ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS DE CATÁLOGO (CONTRATISTA).
33	CR	INTEGRACIÓN Y CÁLCULO DEL INDIRECTO, FINANCIAMIENTO, FACTOR DE SALARIO REAL Y CARGO POR UTILIDAD.
34	CR	RELACIÓN DE COSTOS DE INSUMO DE MATERIALES (EXPLOSIÓN DE INSUMOS).
35	CR	COSTOS HORARIOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO.
36	CR	ANÁLISIS Y AUTORIZACIONES DE PRECIOS UNITARIOS FUERA DE CATÁLOGO (EXTRAORDINARIOS, INC. SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN.
37	CR	SOLICITUD, ANÁLISIS Y AUTORIZACIÓN DE AJUSTE DE COSTOS
38	CR	SANCIONES APLICADAS AL CONTRATISTA POR INCUMPLIMIENTOS AL CONTRATO Y SU CÁLCULO.
39	CR	AVISO DE TERMINACIÓN DE OBRA Y ACTA DE VERIFICACIÓN FÍSICA.
40	CR	ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE OBRA ENTRE CONTRATISTA Y ENTIDAD EJECUTORA Y ENTRE ENTIDAD EJECUTORA Y ENTIDAD ENCARGADA DE LA OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA OBRA).
41	CR	FINIQUITO DE CONTRATO Y EN SU CASO, ACTA DE EXTINCIÓN DE DERECHOS.
42	CR	FIANZA DE GARANTÍA POR DEFECTOS Y/O VICIOS OCULTOS.
43	CR	BITÁCORA DE OBRA (ELECTRÓNICA Y/O ESTATAL) SEGÚN EL CASO.
44	CR	CONTROL DE CALIDAD DE LA RESISTENCIA DEL CONCRETO EN LA EJECUCIÓN DE LA OBRA.
45	CR	ÁLBUM FOTOGRÁFICO DE LA OBRA DURANTE SU EJECUCIÓN A TRAVÉS DE FORMATO DIGITAL (CORREO ELECTRÓNICO, DISCO COMPACTO CD, O UNIDAD DE ALMACENAMIENTO EXTERNO USB).
46	CR	PLANOS DEL PROYECTO DE LA OBRA, ACTUALIZADOS Y DEFINITIVOS (OBRA TERMINADA) A TRAVÉS DE FORMATO DIGITAL (CORREO ELECTRÓNICO, DISCO COMPACTO CD, O UNIDAD DE ALMACENAMIENTO EXTERNO USB).
47	CR	ESPECIFICACIONES

ANEXO 2

48	CR	SABANA EN FORMATO EXCEL (QUE INCLUYA PRESUPUESTO CONTRATADO, CONVENIOS, ESTIMACIONES Y FINIQUITO).
49	CR	CROQUIS DE LOCALIZACIÓN DE LA OBRA
50	CR	LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN
51	CR	IMPACTO AMBIENTAL DE LA OBRA
52	CR	CUENTA PÚBLICA INVERSIÓN EN OBRA PÚBLICA
DESCRIPCIÓN:		
Copia requerida		